

# DIARIO DE CORDOBA

TELEFONO 184

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 18.070

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plas.  
Trimestre. 5 ;  
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6 ;  
Extranjero. . . . . 10 ;

JUEVES 12 DE AGOSTO DE 1909

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

## HACE UN MES

Hoy hace un mes que la imperial ciudad de los Austrias adorábase con sus mejores galas y cubría su rostro con la más jubilosa expresión, para rendir su homenaje á una piéyade de cadetes que iban á remozar con su pujante juventud la savia de la vieja y gloriosa Infantería; hoy hace un mes que Toledo hacía revivir en su alegría y en su alíviz el espíritu de aquellos españoles que hicieron Emperador á su Rey é inmortales á sus aguerridos Tercios.

En el patio del grandioso Alcázar, á la sombra de aquellos muros soberbios y al pié de aquella escalinata soberanamente hermosa, congregáronse los neófitos del Arma con el corazón lleno de fé y con la voluntad férvida de sacrificio; entre esplendores de la magna España y entre recuerdos lapidarios de hazañas portentosas nacieron á la vida de la española infantería un conjunto de muchachos fortalecidos por la fatiga y encaminados por el saber para la causa de su Patria y de su Rey.

Conmovedora escena la en aquel día desarrollada! El ayer, rutilante de riqueza y de poder en riquísimos tapices, cedidos por el Cabillo metropolitano; el hoy, manifiesto en la juventud del Rey, que es esperanza y aliento; el pasado, radiante y sugestivo en las bellas palabras que orlan el pedestal en la estatua del augusto hijo de Gante; el presente, animoso y gallardo en los febriles deseos de esa generación militar que nos trae sed de nuevas glorias y cánticos de ímpetu agresivo.

Jubiloso ese día para las áureas leyendas que se cobijaron en aquel Alcázar siglos atrás y para las magnas empresas que se concibieron en nuestro apogeo bélico! Quedará como dicha incomparable en aquellos jóvenes que allí mismo aspiraron la vehemencia y el patriotismo de otros tiempos y otros hombres; quedará como fecha inolvidable para aquellos jóvenes que dieron en las piedras seculares de aquel templo de la hidalguía y de la majestad un ósculo amoroso á tradiciones que todavía viven nacarinas en nuestra mente soñadora; quedará como enlace firme entre la férrea obediencia y el mando apaciguado, entre la irresponsabilidad del aprendizaje y la responsabilidad de la suspirada estrella.

S. M. el Rey, S. A. R. doña Eulalia de Borbón, los Excmos. Sres. Ministro de la Guerra y Comandante general de alabarderos y demás séquito oficial consagraron á la brillante promoción de 1909 en la aprobación de sus estudios, obtenidos con loable perseverancia; y luego que el Monarca entregó los reales despachos en manos de los oficiales, avanzó hacia estos y con voz clara díjoles así en el final de su discurso:

...en los campos de Melilla ha derramado ya su sangre generosa la brava infantería; imitadles en su valor y seguidles en su patriotismo... ¡Soldados de la Patria! Doquiera vayáis recordad siempre el juramento prestado y las glorias de vuestra Arma; juntemos todos los aquí presentes nuestras aspiraciones en una sola idea que se condense en un entusiasta ¡viva España!

Dois bajas cuenta en este día esa promoción que tan distinguida fué por el Rey en solemne acto: la del que fué Infante de España don Alfonso de Orleans y de Borbón y la de don José Velarde y Velarde.

Don Alfonso de Orleans y de Borbón! Lejos de su España querida y apartado de ella por razones políticas, piensa á diario en la dicha de sus compañeros que parten para la guerra y arrostran en ella penalidades y sinebores; lejos de su Patria, envidia al compañero que marcha á Melilla contento de su suerte y orgulloso de su mando.

Don José Velarde y Velarde! Es el primero de esa promoción que ha muerto heroicamente en campaña, enardecido á sus soldados y ejemplificando á sus colegas; cuando la Patria le pidió su sangre, el joven oficial otorgóla con una valentía incomparable y con una placidez encantadora.

Respetuoso recuerdo para el ilustre Príncipe que anhela ser grato á su Patria y á su Rey en los campos de batalla! ¡Piadoso homenaje para el joven oficial que con su heroico sacrificio ha laureado ya la promoción de infantería de 1909 en los campos africanos!

A. GARCÍA PÉREZ,  
Capitán en la Academia de Infantería con aptitud acreditada de oficial de E. M.

12 Agosto.

## DESDE MADRID

### EL PASADO Y EL PRESENTE

Los veteranos milicianos nacionales, descendientes de aquellos heroicos que morían en las barricadas peleando por la Libertad y por el Progreso, han dado en las actuales circunstancias una gran prueba de patriotismo.

No podía ser mejor. En estos tiempos en que cada español da muestras de su actividad y amor patrio, con actos é iniciativas, el cuerpo de la milicia nacional no podía permanecer quieta é impenible, contemplando sólo el severo uniforme, emblema de una época de luchas y peleas. Estos valientes milicianos de faz arrogada y cabeza canosa, han demostrado que no sólo sirven para pasear su figura no tanto romántica, en la cévica procesión del 2 de Mayo, en el acto conmemorativo del 7 de Julio, y se han ofrecido á prestar guardia, en vista de que Madrid se halla sin guarnición. Es un acto de patriotismo, del que pueden alardear orgullosos, y digno de estamparse con bellas frases en las páginas de su historia.

Yo he visto á estos simpáticos personajes despidiendo á las tropas que á Melilla iban, y en presencia, gallarda y arrogante, ha traído á

mi memoria el recuerdo de unos días en que el amor á la Patria, al Progreso y á la Libertad, eran el triduo santo de todos los amores.

Mi fantasía se ha remontado á épocas lejanas, y los ha visto nacer á la sombra de la Constitución, como sosten de ella He percibido el latir de sus impulsos bélicos y ardorosos, con ellos he peleado en calles y barricadas, y en medio del odio que se sentía hacia aquel rey Fernando, he desaparecido con ellos para aparecer después, pasado algún tiempo, como planta exótica, ó como flor que se conserva entre las hojas de un libro piadoso, paseando su romántica figura en la cévica procesión del 2 de Mayo, ó en el acto conmemorativo del 7 de Julio.

¡Valientes nacionales cuando los habéis! suele exclamar algún que otro chusco ante el paso de estos valientes descendientes de aquellos que en el año 20 no hallaban placer si no entre el estampido del fusil y la humareda de los fogosos.

Hoy, como digo, los buenos milicianos han dado también su prueba de patriotismo, y en la Delegación de Hacienda, en la Casa de la Moneda, en la cárcel de mujeres y otros sitios más, los tenemos graves y marciales prestando guardia.

Este acto nunca se les agradecerá bastante, y yo, como buen español, quiero hacer constar públicamente la admiración que por ellos siento. Vedlos, como yo los he visto, hoscos y ceñudos, embutidos en su severo uniforme, haciendo el típico y enorme morrion y arrastrando el pesado y largo sable, dar guardia en la cárcel de mujeres, y vuestras almas, buenas y asequibles á la compasión, sentirán por ellos una infinita ternura y un amor inmenso, al comparar su pasado con su presente.

Los hijos, ó acaso nietos, de aquellos que no vacilaron en verter su sangre en defensa de la Libertad, se hallan hoy prestando guardia, ante un penal de mujeres.

¡Oh sarcásticas ironías de la vida! ¡Qué pensamientos bullirán en la mente de esos milicianos, que fusil al brazo paseaban graves y acompasados ante aquellas paredes, donde sufrían el castigo de la justicia unas cuantas desgraciadas?

¿Habrá alguna que, torpe y desvergonzada, profriera chanzas livianas al guardián que las vigilaba?

Ni lo sé, ni he pretendido enterarme. Si he creído ver en el anero semblante de estos centinelas, cierto dejo de melancolía, y mi alma, algo soñadora, se ha remontado por las regiones de los recuerdos y de las añoranzas.

Yo he creído que estos patrióticos soldados, al dar la voz del ¡alerta! habrán pensado, no que se hallaban ante una cárcel de mujeres, sino que custodiaban un antiguo caserón, refugio de revolucionarios, pues el contraste que ante mi vista se presentaba no podía contemplarse sino poetizándolo un poco.

J. RIVERA COBOS.

### El destronamiento de Pataud (El Molesto)

Pataud, el famoso secretario general del sindicato de obreros electricistas de París, el que tantas veces se le ha puesto en la «chola» ha dejado á la «Ville-Lumière» ¡qué saracama! sumida en las más profundas tinieblas, está á punto de verse arrojado de su trono de cables y flexibles, dejando de ser el árbitro de la luz y de la oscuridad para los parisienses.

¡Eureka! ¡Eureka! gritaron locos de contento los habitantes de París; y la verdad, señores, el caso no es para menos, porque según los modernos historiadores el reinado de Pataud (El Molesto) es de los más molestos que se han conocido.

Hace unos días, Pataud regresó de los baños, y deseando realizar un acto de presencia que demostrara su agradecimiento hacia los que le habían costado aquellos «decretó» una hue'ga, y, efectivamente, la hue'ga no pasó de proyecto, por no haber obedecido los sindicatos las órdenes del «maestro».



Semejante conducta, dada la soberbia de Pataud y lo acostumbrado que está á verse obedecido, le puso fuera de sí y resolvió castigar por su propia mano á los rebeldes.

En una obra del boulevard de la Magdalena, una grúa eléctrica elevaba los materiales bajo la dirección de un mecánico sindicado. Verlo Pataud y reconocer en él uno de los rebeldes todo fué uno.

—¡Baja inmediatamente! Tengo que hablarle,—le gritó Pataud imperativamente.

El obrero le obedeció como el más fiel representante de la raza canina.

—¡Falso, mal compañero!—le dijo violento y amenazador al sindicado, cuando lo tuvo en su presencia.—¿Con que eres tío de los que han impedido á los compañeros declararse en huelga? Toma, para que escarmentes, y descargó sobre él un soberbio bofetón, prosiguiendo después su camino tranquilamente, pensando, sin dársele, que para los adelantados del proletariado consciente, nada tan eficaz como la acción directa de su puño.

A la hora de haber impuesto tan enérgico correctivo, Pataud, acompañado de su fiel y largamente Bruguere, y rodeado por seis guardias de paz ¡buena escolta! hacía su entrada en la comisaría de la rue de Provence.

El en otro tiempo temido jefe de los elec-

tricitas revolucionarios blandía un trozo de paraguas y vociferaba: ¡Esto es una infamia! Se me detiene porque habiendo sido insultado por un sindicado le corrijo.

Detrás del grupo marchaba el obrero electricista Lachoche, aquel sobre cuya espada Pataud había quebrado el arma vengadora.

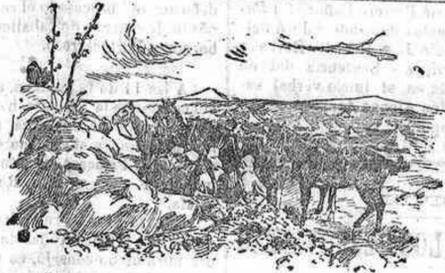
En presencia del comisario, Lachoche no se dejó dominar por la soberbia de Pataud. Explicó extensamente que el sábado último, habiendo sido despedido un obrero por el jefe del taller, Pataud pidió su reposición y obtuvo una negativa. Entonces el fiel Bruguere comisionó á Lachoche para que incitara á sus compañeros á la huelga.

Yo convoqué, efectivamente, á mis camaradas—dijo Lachoche—pero para decirles que Pataud nos embrutecía y nos costaba muy caro burlándose, además, de nosotros. Y los aconsejé que obraran de acuerdo con sus intereses continuando el trabajo. Esto es lo que se ha hecho.

Lachoche añadió que Pataud estaba armado de un revólver Browning. Registrado se le encontró el arma... y la bagatela de 3.500 francos. ¡Pobrecito!

En resumen: que la rebeldía empieza á enseñar sus dientes á Pataud, y el trono de cables y flexibles vacía, haciendo presentir un próximo derrumbamiento.

X. X.



Una avanzada de caballería.

## BIBLIOGRAFÍA

Las publicaciones científicas y literarias empiezan á ocuparse con merecido elogio de la obra póstuma del malogrado poeta é historiador cordobés Enrique Redel sobre *Ambrosio de Morales*, dada á luz recientemente, como saben nuestros lectores. Una de las más acreditadas de España, la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, consagra en su último número á dicho libro una interesante y sentida Nota bibliográfica que aparece suscrita con las iniciales A. M. B., que indudablemente corresponden al nombre y apellido de otro distinguido paisano nuestro, el señor don Angel María de Barcia, docto sacerdote y publicista, residente hace muchos años en la Corte, donde en la actualidad desempeña el alto cargo de Jefe de la Sección de Bellas artes de la Biblioteca Nacional. Con singular complacencia trasladamos hoy á nuestras columnas tan autorizado juicio crítico, que viene á honrar la memoria del inolvidable amigo y compañero (gloria legítima de esta su ciudad natal) que constantemente nos favoreciera con su amistad y colaboración.

Utilizando lo dicho por don Nicolás Antonio y el P. Flórez, fuentes casi únicas de lo hasta ahora escrito sobre Ambrosio de Morales; estudiando detenidamente todas las obras de este hasta sacar de ellas multitud de datos é indicaciones autobiográficas; recurriendo también á los escritos de los contemporáneos notables relacionados con él y á documentos antes no conocidos ó no tenidos en cuenta, ha logrado el señor Redel hacer un estudio biográfico completísimo, crítico y bibliográfico á la vez, muy bien hecho, con gran cariño, como por quien, sobre el amor de compatriota, no sólo simpatizaba con las singulares cualidades de carácter del biografiado: honradez, candor, amor á la verdad, etcétera, sino que participaba no poco de ellas.

Consagra el autor los primeros capítulos de

su obra á la familia del ilustre cronista en su doble rama de los Morales y los Pérez de Ojiva, dando muy curiosas noticias de los más notables individuos de la una y la otra que por entonces florecieron: el Doctor Morales, padre del biografiado; Agustín de Ojiva; los dos Jerónimos de Morales, y el famoso Maestro Fernán Pérez de Ojiva, tío materno de Ambrosio y su sabio y cariñoso mentor.

Rectificando y ampliando las noticias de sus primeros años y estudios en Córdoba y en Montilla, va señalándole paso á paso en su larga carrera, primero en Salamanca, el lado de su ilustre tío, Catedrático y después Rector de aquella Universidad; después en el convento de San Jerónimo de Valparaíso, próximo á Córdoba, teatro del trágico hecho que tanto pugna con la fado dulce y lo equilibrado del carácter de Morales; en Alcalá de Henares, su principal y más larga residencia; en Puente del Arzobispo, en sus diversos viajes y, finalmente, en Córdoba, donde, atraído por el dulce amor de la Patria, quiso pasar sus últimos años y morir.

En todos estos lugares y en los periodos que se van sucediendo de aquella tan aprovechada vida, á más de las ocupaciones, trabajos de diversa índole, escrito, etc., del biografiado, trata muy particularmente de sus relaciones con los personajes más señalados é ínstres con quienes hubo de vivir ó comunicarse, y de los efectos que en él y en ellos se originaron de tales relaciones, apuntando datos biográficos muy concretos y á veces curiosos detalles de los mismos.

Estas noticias y datos biográficos con fechas fijas y citas exactas de fuentes, á veces de sólo los muy eruditos conocidas, de tantos y tan varios personajes, que, brillando con reflejante luz en su tiempo están ya en el nuestro por la mayor parte sumidos en la sombra y casi del todo olvidados, es una de las cosas que más avalloran este libro, haciendo grandemente sabrosa su lectura, por templar el cansancio que tal vez produce en el ánimo haber de ocuparse continuamente de una sola figura. Y en verdad que al contemplar tantas de gente de valer de nuestro siglo de oro, diferentes entre sí por el carácter y por el grado de virtud ó de ciencia, pe-

96

piñan que estaba enfermo y solicitó la curación del propio Santo, el cual visitó ó se apareció dos veces al enfermo, diciéndole la segunda que se marchaba á Alcalá á presenciar una procesión que de su cuerpo hacían en el Convento que habitó; y habiendo mostrado el enfermo deseos de acompañarle lo llevó en su compañía, si bien es verdad que nada más que el alma, pues el cuerpo habíase quedado en Perpiñán. Este es el que atestigua lo de la asistencia del alma de San Diego á la traslación procesional de su cuerpo á la reedificada capilla, la que es del Patronato Real.

La fama de santidad que gozó la V. Hermana sor Mariana de Jesús, hija ilustrísima de la V. Orden Tercera de Penitencia, será suficiente á dar crédito á las apariciones de San Diego y demás hechos milagrosos del mismo que en ella tuvieron efecto, siendo la primera aparición que tuvo la siguiente: habiéndose caído por una escalera se magulló el cuerpo de tal modo que la medicina era impotente á salvarla, por lo que dispusieron darle los últimos Sacramentos, puesto que la enferma entraba en el periodo agónico. Así lo hicieron, y como al encomendarle el alma estuviera presente la hermana Juana de Montoya, persona de reconocida virtud y grande amiga de sor Mariana, prometióle aquella á San Diego una novena en su capilla, acompañada de la paciente, si le daba la salud.

Apenas hizo la promesa cuando se le apareció el Santo á la enferma y le dijo que mandara por su dedo y reliquia que guardaban en el que fué su Convento y enseguida sanaría.

Así lo hizo, estando el Santo sentado en su cama hasta que por completo sanó; y la que á las ocho de

ro tan unas por el sentimiento religioso, por el profundo españolismo y por cierta virilidad hoy casi perdida, no puede por menos de sentirse penosa nostalgia.

Consagra los últimos capítulos á los honores póstumos tributados á Ambrosio de Morales; primero á sus enterramientos y manuseo, á las traslaciones de sus restos, condenados como pocos á ser removidos y llevados de un punto á otro; después á sus elogios, biografías, apologías, etc., y, por último, se ocupa de las diversas ediciones de sus obras, dando de todo ello muy puntuales é interesantes noticias.

Acompañan al texto copiosas notas que prueban, no sólo el concienzudo estudio hecho por el autor, sino su gran delicadeza, y hasta escrupulosidad en no avanzar nada sin sólido fundamento y comprobantes, y también en no querer apropiarse, aun en cosas muy menudas, lo que á otro pertenece, llevando hasta el extremo el *suum cuique*. Cosa ciertamente laudable, no de todos observada.

Por último: enriquece la obra con 28 apéndices de documentos, originales unos, de más amplias noticias literarias, bibliográficas ó históricas otros, y relativo alguno á personas mencionadas en la biografía, particularmente de las más allegadas á Morales, como es su madre, Fernán Pérez de la Oliva, etc.

Cresce la obra de toda introducción ó prólogo, y sin más preliminar que una escueta nota diciendo el acuerdo de la Real Academia Española concediendo al autor 1.750 pesetas para la impresión, por considerar que contiene noticias nuevas y estimables que conviene no dejar que se pierdan, empieza desde luego el texto.

Cumpidamente pudiera servir de esa introducción ó prólogo que se echa de menos lo que, dejando correr la pluma á impulso del sentimiento, escribió el autor al terminar el último capítulo, página hermosa que juzgo conveniente insertar íntegra. Dice:

«Por inclinación propia, y convencido de que, como decía don Quijote á don Diego de Miranda, las letras sin virtud son perlas en el muladar, procuré, aunque lo haya muy torpemente practicado, destacar de entre las sombras del tiempo la dulce y venerable figura de un varón en quien vivieron íntimamente desposadas la virtud y el saber. No tengo la vanidad de pensar que he agotado completamente el asunto ni la segura confianza de que no puedan aparecer mañana otros documentos auténticos que simplen ó modifiquen algún pormenor de los aquí consignados, ó descubran alguna novedad de importancia; y no ya por parte de los doctos hubiera de sorprenderme el hallazgo de cualquier noticia, sino aun tampoco por parte de los indoctos, que es harto sabido que á las veces tropieza la casualidad con aquello con que no puedo dar la más extremosa diligencia. Joven y animoso, pero pobre y enfermo, ni mis recursos ni mis dolencias me han permitido emprender viajes que suelen ser de gran provecho en esta clase de obras, y he tenido frecuentemente que valirme de cartas, que, como saben bien los que se dedican á este linaje de estudios, muchas veces ni aun son contestadas por las personas que las reciben, ocupadas en sus particulares negocios. Sacrificando mi carácter, poco amigo de molestar á nadie, he tenido que importunar á muchos; leer y recordar y comparar innumerables libros viejos con escrupulosa atención, y sin seguir ese cómodo procedimiento, con que fácilmente se conquistan algunos renombres de sabios, de apropiarse las ajenas ideas y citar textos é infolios que sólo conocen por referencias; alternar mis investigaciones con trabajos de muy varia índole y con obligaciones diarias é ineludibles; no tener con quien consultar sobre especiales puntos, en una población donde, desgraciadamente, se va extinguiendo la afición á

93

Juntos estos ilustrísimos Obispos en Alcalá el año 1575 abrieron, y prosiguieron hasta terminarla, la información, remitiéndola autorizada, cerrada y sellada en forma á los eminentísimos Jueces de la Causa; pero esta paró de repente con la muerte de Pio IV, continuando en el mismo estado, ó sea paralizada, durante los pontificados de Pio V y Gregorio XIII, hasta que en el de Sixto V, hijo de la seráfica orden, tuvo su conclusión.

Sixto V mandó examinar el proceso á los Auditores de Rota Juan Bautista de Rubeis, Cristóbal Rubeistero y Gaspar Vicecomite; mas como este último fué nombrado Arzobispo de Milán, quedó el examen sólo en los dos primeros. Dos años tardaron estos en calificar el Proceso; mas para darle mayor autoridad quiso el Papa que fuese examinado por otros ocho Cardenales, los que en trece particulares juntas que tuvieron dieron la Causa por bien probada y concluida. A continuación y como le tocase al Cardenal Antonio Coloma hacer relación al Papa de la conclusión del Proceso, lo hizo en Consistorio secreto, en una elegantísima oración de las virtudes y milagros de San Diego; después, y según las instrucciones del Ritual romano, se procedió al Consistorio público, el cual fué presidido por el mismo Sumo Pontífice, concurriendo con los señores Cardenales muchos graves varones, como Patriarcas, Arzobispos, Obispos, Abades y otros Prelados, con innumerable concurso de Príncipes y caballeros, perorando en nombre del Rey Católico, Pompeyo Arigonio, Abogado Consistorial, y después Cardenal de la Santa Iglesia Romana.

Después de esta oración se tuvo otro Consistorio

21

buscar y exponer los tesoros de sus antiguas glorias, y sentir á cada paso la dificultad de encontrar en ella ciertos libros que, aun no siendo raros, no son comunes; soportar las taimadas reservas, y en ocasiones mordeduras, de la envidia ignorante, á la que sólo mueve el despecho de ver la gloria en casa ajena, aunque esta gloria sea tan humilde como la mía, que no monta un caballo; y, por si todo esto no fuera bastante, sufrir otras no pocas contrariedades y desengaños, pues, realmente, son más los sinsabores que producen las letras que los placeres que proporcionan al alma delicada y sensible que las cultivas; empero el amor á ellas, y el amor vivísimo á la tierra en que he nacido me pusieron la pluma en la mano y me sirvieron de sostén y apoyo para no desmayar, alentándome en mis trabajos y contratiempos. Conocer de los hombres, obscuro y retraído, no espero ni la más efímera demostración de gratitud que suelen alcanzar los que bullen ó representan papel importante en la comedia social; pero mucho me holgaría de que la memoria del Maestro Ambrosio de Morales, refrendada por mi pobre pluma, pudiera servir de noble estímulo á la juventud literaria de nuestros días, para no separarse de aquellos rectos caminos, entonces tan concurridos y hoy á veces tan solitarios, que él anduvo con paso firme, llevando en el alma las grandes ideas y las grandes virtudes de su siglo, que le hicieron destacar en la dorada época de nuestro predominio en el mundo, primeramente como digno vástago de una familia de ilustres sabios y como escolar distinguido en las famosas aulas de Salamanca; después, como aspero religioso de una de las más antiguas órdenes monásticas, flor de pureza y héroe, en cierto modo, de la castidad; como alumno y Catedrático luego de la célebre Universidad de Alcalá de Henares, testigo de sus laureles y de sus triunfos; maestro de príncipes y de señores, en quienes supo inculcar la enseñanza de las lenguas clásicas y las doctrinas y preceptos de las humanidades; como amigo y consejero más tarde de altos ingenios, prelados y próceres; cronista de Felipe II, que le comisionaba para honoríficas empresas; viajero infatigable, siempre propicio á explorar los tesoros de la antigüedad, soportando trabajos y molestias con más noble desinterés que el buzo, rebucador de las perlas en las profundidades del mar, y el minero, rebucador del oro en las profundidades de la tierra; padre y príncipe de nuestra Historia, ornamento de la Arqueología y de la Numismática, apologeta de la hermosa lengua castellana, sacerdote de intachable vida y costumbres, fomentador de la piedad, glorificador de los Mártires, dechado de caudor, sin baja ni servidumbre, recto, prudente, agradecido; corazón sano, en fin, que, con ser depósito de las más honestas afecciones, albergó preferentemente el sentimiento de la verdadera Religión, el fuego del patriotismo, el respeto á las tradiciones antiguas, el amor á la lengua de nuestros padres y el amor á España.

Lo que en esa sentida página dice el autor de sí mismo lo haría siempre simpático y amable; pero causa en el ánimo profundo y melancólico sentimiento ver que su vida estaba tan unida á esta obra que había de terminar con ella. El 12 de Febrero de 1909, se ha marchado en el colofón, corrigió las pruebas del último pliego, y al día siguiente, 13, murió sin haber logrado tener en sus manos un ejemplar de la obra hecha con tanto empeño y amor, la más importante de cuantas hizo y que le debe valer justo aprecio de cuantos se interesan por las glorias patrias y puesto muy señalado entre los escritores cordobeses. Bien puede creerse que si la muerte no hubiera cortado tan prematuramente su carrera, acaso logrando por este libro medios para mejorar en trabajada vida y poder extender más desahogadamente el vuelo, habría producido, para bien de todos, otros tan buenos y aún mejores frutos.

A. M. B.

## PERIÓDICOS OFICIALES

Sumario de la Gaceta de Madrid correspondiente al día 10 de Agosto:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican á los señores que se detallan.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden declarando válidas las elecciones verificadas en Alcazar (Albacete) para la renovación de la Junta local de Reformas sociales, y declarando

la incapacidad del vocal obrero suplente don Alfonso Chacón.

—Otra disponiendo se conserve la plaza á los inspectores provinciales de Sanidad que sean reclamados por el Ministerio de la Guerra para prestar servicios con motivo de la campaña de África.

Extracto del Boletín oficial de la provincia de Córdoba correspondiente al mismo día:

Ministerio de Hacienda.—Real decreto anunciando la quinta subasta para el arrendamiento de la mina Arrayanes y pliego de condiciones de la licitación.

Gobierno civil.—Anuncio de haber sido solicitada autorización para cruzar con una red eléctrica la carretera de la estación de Espiel á la de Córdoba y Almadén.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Audiencia provincial de Córdoba.—Listas definitivas de jurados de los partidos de Lucena y Priego para el año próximo.

Ayuntamientos.—Anuncio del nombramiento de agente ejecutivo de Montemayor.—Idem de tener expuesto al público el de Montoro el padrón industrial.—Idem del mismo referente á la aparición de una mula sin dueño.

Juzgados.—Edictos del de Cádiz citando á un individuo que el 30 de Junio arrolló con unas caballerías, en la calle Bona, de dicha población, á Araceli Castillo Peaer; del de Montilla interesando la busca de las prendas y efectos anstraidos el 15 de Julio de una era del sitio llamado «Cruz de Arhón», de aquel término, y emplazando á José Portero Cañero (s) Rata, y del de Hornachuelos llamando á José Salguero Amayo, Antonio José Heredia Reyes y Antonio Flores Martínez.—Sentencia del de Palma del Río dictada en el juicio verbal seguido á instancia de don Alonso Ardanny contra don Agustín Raiz Angulo.

## ESPIEL

### EN FAVOR DE LOS RESERVISTAS

La Corporación municipal de esta villa, tan pronto como fueron llamados á filas los reservistas, se reunió, acordando dar un socorro á cada uno de cinco pesetas; obsequiarles, además, espléndidamente con cigarros puros, licor, café y vino; conceder una pensión diaria de cincuenta céntimos á las esposas, madres é hijos de los mismos; si alguno muriera en la guerra entregar á su familia una cantidad cuya cuantía aún no está fijada, y acompañarles en pleno hasta las afueras del pueblo, abonando el importe de los coches que los condujeran á la estación férrea.

Gran parte del vecindario fué también á despedirlos, marchando aquellos llenos de entusiasmo.

El círculo «La Lealtad» les obsequió con generosidad y les dió una peseta por cabeza.—El correspondiente.

## PEDROCHE

### Acuerdos patrióticos

El Ayuntamiento de Pedroche, en sesión celebrada el 1.º del actual, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Adherirse en un todo á las medidas del Gobierno en cuanto tiendan á restablecer el orden, el principio de autoridad y el buen nombre del Ejército y de la Patria en las críticas circunstancias porque la misma atraviesa, protestando enérgicamente de los salvajes atropellos de Cataluña.

Consiguar en actos el entusiasmo que la Corporación experimenta ante la actitud de nuestro Ejército en la gloriosa campaña de Melilla.

Aprobar las disposiciones tomadas por la Alcaldía con motivo del llamamiento de los soldados que se encontraban en uso de licencia temporal é ilimitada, cada uno de los cuales fué socorrido con dos pesetas al emprender la marcha, tributándoseles una entusiasta despedida.

Socorrer á las familias de los que han marchado y marchen á referida campaña dejando esposa, hijos, madre viuda ó padres impedidos ó sexagenarios que vivan del trabajo de aquellos, con 50 céntimos diarios por cuenta de los fondos municipales y con cargo á imprevistos.

Y, en caso de que algún hijo del pueblo muriese en campaña ó se inutilizase á consecuencia de la misma, dar cuenta de ello al Ayuntamiento para que acuerde lo que á bien tenga.

## NOTICIAS MILITARES

Hoy, á las 8 de la mañana, se celebrará en la sala de actos de la Prisión correccional y preventivo de esta capital consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Marcelo Gómez Rojas, por el delito de agresión á fuerza armada.

Dicho consejo será presidido por el Coronel de la Zona de reclutamiento y reserva de esta capital don Fernando Morales Bergón y actuarán en él, como vocales y suplentes, los capitanes que se indican á continuación:

Vocales: don Elnardo Fajardo y Escavias de Carvajal y don José Pardo Valardo, del regimiento lanceros de Sagunto; don Manuel Balcazar Sabariego, don Rafael Sánchez Gómez y don Juan Arredondo Acuña, del regimiento infantería de la Reina, y don Luis Pérez Torrealba, del batallón de segunda reserva.

Suplentes: don Antonio de Heredia y Fernández Adalid, del regimiento lanceros de Sagunto, y don Francisco Ruiz del Portal y Martínez, del quinto depósito de reserva de caballería.

Asistirá en concepto de asesor el teniente auditor de tercera clase del cuerpo Jurídico militar don Jesús Sáiz López de Tejada y como defensor del procesado el capitán del quinto depósito de reserva de caballería don Nicolás Albornoz y Portocarrero.

A las 11 de la mañana, en la sala de justicia del cuartel de la Victoria, habrá otro consejo de guerra ordinario de plaza para fallar la causa instruida contra el soldado del regimiento húsares de la Princesa, en situación de licencia ilimitada, Francisco Ríos Raiz, por el delito de estafas.

El coronel del regimiento lanceros de Sagunto don Miguel Núñez de Prado y Rodríguez presidirá dicho consejo, en el que figurarán como vocales y suplentes las siguientes capitanes:

Vocales: don Ramón Sarrano Navarro, de la Comandancia de Ingenieros de la provincia; don Ramón Soriano Cebrían, del regimiento infantería de la Reina; don Francisco Castillo Estrada, del quinto depósito de reserva de caballería; don Isidro Serrano Revuelta, del segundo depósito de caballos sementales; don Francisco de Calvo y Rodríguez San Pedro, del segundo establecimiento de Remonta, y don Vicente de la Fuente Vázquez, del regimiento lanceros de Sagunto.

Suplentes: don Nicolás Albornoz y Portocarrero, del quinto depósito de reserva de caballería, y don Atenógenes Sánchez Díaz, de la caja de recluta.

Asistirá en concepto de Fiscal el teniente auditor de tercera clase del cuerpo Jurídico militar don Jesús Sáiz y López de Tejada y como defensor el capitán del regimiento lanceros de Sagunto don Luis del Río Sepúlveda.

A las 4 de la tarde, también en la sala de justicia del cuartel de la Victoria, se verificará otro consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra el artillero de la Comandancia de Centa José Galán de Gracia, por el delito de hurto.

Este consejo será presidido por el teniente Coronel del regimiento infantería de la Reina don Manuel Erias Prata, actuando en concepto de vocales y suplentes los capitanes que á continuación se indican:

Vocales: don Francisco Raiz del Portal y Martínez, del quinto depósito de reserva de caballería; don Ramón Serrano Navarro, de la Comandancia de Ingenieros de la provincia; don Angel Sanz Losada, del regimiento lanceros de Sagunto; don José Chinchilla Chinchilla y don Francisco Rodríguez Gallardo, del segundo depósito de caballos sementales, y don Ramón Soriano Cebrían, del regimiento infantería de la Reina.

Suplentes: don Francisco Castillo Estrada, del quinto depósito de reserva de caballería, y don Luis del Río Sepúlveda, del regimiento lanceros de Sagunto.

Concurrirá en concepto de Fiscal el teniente auditor antes citado y como defensor el segundo teniente del regimiento infantería de la Reina don Guillermo García Carrasco.

Antes de este aviso ya sabían los religiosos la canonización del que fué su compañero en el Convento porque el mismo Santo lo notificó milagrosamente, pues estando una mujer barriendo, según acostumbraba, la capilla del sirvo de Dios, oyó que la llamaban por su nombre; y como preguntase quién la llamaba respondióle: «Yo, que soy San Diego, y quiero que en saliendo de comer los religiosos les digas de parte mía (por que sé que les será de mucho consuelo el aviso) que mañana se celebra en Roma mi canonización.» Hízolo así la mujer, y aunque no le dieron total crédito, lo creyeron, sin embargo, viendo la verdad de este aviso en la noticia que les mandó el Rey.

Quiso este que se celebrase en Alcalá con la magnificencia posible la canonización repetida, la cual tuvo efecto el lunes inmediato después de la Dominica in Albis del siguiente año de 1589 comenzando las fiestas el Domingo de Cuasimodo, las que fueron solemnísimas, pues es pávido todo lo que se diga á la realidad. A estas fiestas concurren el Rey con su familia y toda su Corte; siendo el concurso de gente tan atrozmente innumerable, que no cabían en Alcalá.

En agradecimiento á que, merced á la intercesión de San Diego, conservaba la vida el Príncipe don Felipe, mandó su padre el Rey Felipe II fuese renovada la capilla que había hecho construir Enrique IV, y una vez que estuvo terminada se dispuso que el cuerpo del Santo se trasladase á ella, como se hizo, con gran pompa y solemnidad, el día 12 de Noviembre del año 1529, con gran concurso y asistencia de público.

A esta procesión y fiestas asistió el alma de San Diego, pues el mismo lo manifestó á un vecino de Per-

## KERMESSE

La que á beneficio de las familias de los reservistas y de los heridos procedentes de Melilla proyecta celebrar en las noches de los días 14 y 16 del corriente la comisión organizadora de la popular verbena de la Virgen de los Faroles, promete ser brillantísima.

Tan hermosa fiesta, en la que tomarán parte bellísimas señoritas, se verificará en el Triunfo de San Rafael, bonito paraje, de cuyo adorno se ha hecho cargo el competente director de los jardines públicos don José Coscollano.

La citada comisión organizadora, teniendo en cuenta las circunstancias actuales de nuestra patria, ha acordado suprimir por este año los demás festejos de pura diversión, limitándose á celebrar la Kermesse que, por su carácter eminentemente patriótico y caritativo, habrá de ser el punto de reunión de todo Córdoba en aquellas veladas, que amenizará la banda municipal de música.

Los dueños de carroussell y los damas industriales que deseen establecerse en dicha verbena habrán de satisfacer á la expresada comisión una cuota determinada con destino al fin benéfico que se persigue.

El sorteo de objetos regalados, que estaba anunciado para las ocho de la noche del domingo 15, comenzará á las diez de la misma, en las inmediaciones de la artística capilla de la Virgen de los Faroles.

La comisión organizadora de la velada y Kermesse benéfica suplica á todos los vecinos de las cuatro calles que rodean nuestra incomparable y grandiosa Catedral, las adornen con coligaduras é iluminaciones durante los días 14, 15 y 16, en los que se celebrarán las hermosas fiestas en honor de la excelentísima de nuestra insignia basilica y en beneficio de los reservistas y heridos procedentes de la honrosa campaña que actualmente sostiene nuestro heroico y valiente Ejército en Melilla.

## GACETILLA

—Cultos.—Hoy, al toque de oraciones, dará principio en la iglesia auxiliar de San Basilio el solemne triduo que los vecinos del barrio del Alcázar viejo dedican á la Santísima Virgen del Tránsito. Las tres noches habrá sermón.

—Licencias absolutas.—Pueden recogerlas en el negociato de Quintas del Ayuntamiento de esta capital los individuos procedentes del arma de infantería pertenecientes al reemplazo de 1897.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrarán las vistas, en juicio oral y público, de dos causas, ambas instruidas en el juzgado de Córdoba: una por disparo y lesiones, contra José Estévez Rodríguez, á quien defenderá el abogado señor Gavilán y representará el procurador señor Ramírez, y otra por lesiones, contra Rafael Roldán Lucena, que será defendido por el señor Carretero (don Manuel) y representado por el señor Márquez.—En la sección segunda habrá mañana otro juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Cádiz, por hurto, contra José Raiz Medina; los señores Flores y González Delgado tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación.

—Fiesta benéfica.—La corrida de toros y cintas proyectada por las sociedades de maestros y oficio es peluqueros y barberos á beneficio de las familias de los reservistas se celebrará el domingo 22 del corriente. La comisión organizadora de la fiesta ha visitado á las señoras Condesa de Hornachuelos y doña Polonia López de Obregón para que le presten su valioso concurso, y ambas damas han prometido gestionar la cesión de cintas y moñas. Dicha comisión también ha recibido ya varios ofrecimientos de señoritas que se disponen á cantar y bordar cintas con destino al espectáculo.

—A Melilla.—Para cubrir bajas en el ejército de Melilla han sido destinados al regimiento del Rey el primer teniente del de la Reina don Fernando Pinedo Soplana y el segundo teniente de la escala de reserva don José León Manzano, y al batallón cazadores de Madrid el primer teniente del regimiento de la Reina don Angel López Montijano.

—Defunción.—Víctima de penosa dolencia, á la una de la tarde falleció ayer en esta población el conocido industrial don Mariano Trigo y Fernández de Cádiz, concejal que fué hace algunos años del Ayuntamiento de Córdoba. La conducción del cadáver al cementerio de San Rafael se verificó ayer á las seis. Los funerales se celebrarán hoy, á las seis de la tarde, en la parroquia de San Pedro. Evolvamos á la desconsolada familia del señor Trigo nuestro sentido pésame.

—Hallazgo.—Se halla depositada en esta redacción, á disposición de su dueño, una cadentina de la que pende una medalla, encontrada anteayer en las inmediaciones de la iglesia de San Nicolás, por un distinguido amigo nuestro.

—Las bravías.—Un individuo sordomudo, que se hallaba beodo, intentó penetrar en una casa de lenocinio de la calle Alcántara y una pupila de la misma, apodada La Torera, que también estaba embriagada, se opuso á que entrara el sujeto en cuestión, acometiéndole con una navaja y causándole una herida en el lado derecho de la región pectoral y varias erosiones en la mano derecha. La agresora fué detenida por el cuerpo de vigilancia, á costa de grandes trabajos por la tenaz resistencia que opuso á entregarse, y al herido le prestaron los primeros auxilios en la casa de socorro.

—Audiciones fonográficas.—Desde esta noche todos los jueves habrá audiciones fonográficas en el balneario de la margen izquierda del Guadalquivir. Empezarán á las ocho.

—Compra de caballos.—La Dirección general de la Remonta y Cría Caballar ha publicado una circular en la que invita á los propietarios de caballos á venderlos al Estado. En todos los regimientos de caballería de la península ha quedado abierta la compra de caballos para la misma.

—Quejas del público.—Los vecinos de la plaza de San Andrés y de la calle de San Pablo se quejan de los continuos escándalos que promueve en la fuente pública de dicha plaza un idiota procedente de la Casa Socorro Hospicio que sirve, como criado, en una barbería de la calle Ralejo, quien profiere horribles blasfemias que producen la indignación de las personas de sentimientos católicos. Llamamos la atención del señor Alcalde acerca de esta denuncia, así como respecto á la falta de vigilancia de los lugares expresados, en los que, según

también nos dicen, brilla por su ausencia el guardia municipal del distrito.

—Intervención de armas.—El cuerpo de vigilancia ha intervenido una pistola á un vecino de Alcolea que carece de licencia para el uso de armas.

—Minas.—Don José Vázquez, en representación de la sociedad «Los Almadenes», ha solicitado ocho pertenencias de la mina de hierro Eladio Cortés Aranda veinte la de hierro y otros Carmen de Hinojosa del Duque.

—A su dueño.—En el Asilo de Mendicidad está depositado un cerdo encontrado sin dueño conocido en el Campo de la Verdad.

—Mejora importante.—Por creación de interés para nuestros lectores copiamos á continuación lo que dice un colega sobre los conocidos baños de «La Estrella», de Málaga: «Se ha adicionado al departamento de primera clase un nuevo local dedicado á los reumáticos, con dieciséis cuartos, con tinas de mármol para toda clase de baños, reuniendo el balneario un total de cincuenta y seis tinas. En este nuevo local se han instalado cuartos con camas para el caso de que, por prescripción facultativa, necesiten sudar después del baño.» La mejora es de tal entidad que no hemos querido pasarla en silencio. Advertimos á nuestros lectores que la temporada está abierta hasta el 30 de Septiembre próximo.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un vecino de la calle Dormentero que por una pared de su casa, medianera con un huerto de la plaza de San Agustín, insulta á los moradores de éste, y á la encargada de una casa de la calle Candelaria que promovió escándalo con un vecino de la misma. También ha dado parte de que la fuente del jardín del Campo Sauto de los Mártires no echa agua porque tiene rota la cañería, y de que se hallan en estado ruinoso una casa de la calle del Hinojo y otra de la calle Marroques.

—Instalación eléctrica.—Don Aparicio Crespo Rodríguez ha solicitado autorización para cruzar por seis puntos distintos la carretera de la estación de Espiel á la de Córdoba y Almadén con una red de transporte de energía eléctrica para el alumbrado de la población de Espiel.

—Fuga.—El Alcalde de Puente Jenil ha comunicado al Gobernador civil de la provincia que el día primero del actual desapareció del hogar paterno, en aquella población, el joven de catorce años de edad Alfonso Solano Quero.

—Robo de caballerías.—Hace varias noches desaparecieron dos caballerías del cortijo llamado «Boca del Valle», del término de Montoro. Se ignora quién sea el autor del robo.

—Abanicos.—A cualquier precio liquidamos una gran partida de abanicos japoneses y fantasía, de los más nuevos y variados estilos, pudiendo asegurar que el mejor surtido de abanicos y los precios realmente baratos sólo podéis encontrarlos en el establecimiento de pañamenaría «La Sevillana», Letrados 24.

—La única legítima «Sal Vichy-Etat» para bebidas se expende en cajas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exíjase «Sal Vichy-Etat.» Recházense las imitaciones.

—Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Chocolates Pi.—Barcelona.—Esta casa garantiza la pureza y bondad de sus productos.

## SECCION AMENA

### El vigía

Aunque no llegó á su fin realeza ya un pronóstico, y le dá á este vecindario con su frescura en el rostro.

### Pensamiento

Quien bien ayuna, mal come.

### Cantar

No me mires cual me miras, que el médico á quien consulto me ha encargado que la cara no la ponga yo al sol mucho.

### De sobremesa

Juan se encuentra inconsolable con la muerte de su amigo Rafael, que lo solía socorrer frecuentemente.

Un amigo le dijo:

—Veo que le quería usted mucho.

Y aquel le replicó:

—¡Ay!... si usted supiera lo mucho que le debo.

### Curiosidades

—¿De qué vives, Nicamor?  
—Del viento vivo, Romero.  
—¿Cómo es eso?  
—Sí, señor; es que soy abaniquero.

## REGIMIENTO LANCEROS DE SAGUNTO 6.º DE CABALLERIA

Debido procederse por este cuerpo á la compra de caballos domados, se hace saber al público que en el cuartel de Alfonso XII, de esta capital, se abre la compra, todos los días laborables, de ocho á diez, debiendo remitir los caballos que se presente las condiciones siguientes:

Alzada mínima, 1'50 metros; edad, de 4 á 8 años; sin defecto de sanidad ó conformación.

Córdoba 10 de Agosto de 1909.—El Capitán Secretario, Antonio F. Heredia.—Visto bueno: El Coronel Presidente, N. de Prado.

### Segundo Establecimiento de Remonta

Desde el día de hoy queda abierta en este Establecimiento la compra de caballos domados para silla, de cuatro á nueve años de edad, alzada mínima de un metro cincuenta centímetros y demás condiciones que apreciará la comisión nombrada al efecto, que se hallará constituida en el cuartel de Alfonso XII, en la parte que ocupa este Establecimiento, los días hábiles de nueve á once.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para la debida publicidad.

Córdoba 11 de Agosto de 1909.—El Capitán Secretario, Ricardo G. Benítez.—V.º B.º: El Coronel, Chacón.

# La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

FUNDICIÓN DE HIERRO  
CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Presas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aoladoras, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

MÁLAGA

## Baños de mar APOLO

Conviene a V. visitar este establecimiento antes de bañarse.

### Arrendamiento de finca rústica

Se arrienda la dehesa, encinar, olivar y molino acortero nombrada «La Campiñuela alta», situada en este término y a tres kilómetros de la capital.

El pliego de condiciones puede verse los días laborables, de 12 a 3 de la tarde, en casa de don Rafael Aynstante, calle Saravias, número 5.

### Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Clara, virgen y fundadora.—Mañana.—San Hipólito y San Casiano, mártires. Júbilo circular.—Hoy en la iglesia de San Pablo, costado por doña Angela Alvaer, por sus difuntos padre y esposa.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Balbina Infante, por su esposo don Manuel de Soto y demás difuntos de la familia.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.—Mañana a nuestra Señora de los Remedios, en la parroquia de San Lorenzo.

San Pedro.—En esta parroquia, a las siete y media, y durante una Misa rotunda, se hará un pia-oso ejercicio a los fines indicados en la última circular del Gobierno eclesiástico, 8. P.

San Agustín.—Hoy, al toque de oraciones, primer día del solemne triduo que la fervorosa Hermandad de nuestra Señora del Tránsito establecida en dicha iglesia consagra a su excelsa titular, exponiendo las glorias de la Reina de los Angeles el Dr. D. Benito Rubio Lagruga.

Capuchinas.—Hoy, festividad de Santa Clara de Asís, se celebrará en su obsequio una solemne función, a las nueve de la mañana, con sermón a cargo del Reverendo Padre Francisco de San Sebastián, Capuchino.

Auxiliar de San Basilio.—Hoy, al toque de oraciones, dará principio en esta iglesia auxiliar el triduo solemne que los fieles del barrio dedican a su excel-entísima Patrona la Santísima Virgen del Tránsito. Predicará el Lic. D. Sebastián Crespo y Cuesta, Coadjutor de la parroquia del Salvador.

San Hipólito.—Solemne triduo en desagravio de los sangrientos y sacrilegos sucesos de Cataluña, y en sufragio de nuestros muertos en la campaña de África.

El día 13 de Agosto, primero del triduo, se celebrará en esta iglesia la fiesta de un titular San Hipólito, con Misa cantada, a las nueve, y por la tarde, a las seis y media, habrá exposición de S. D. M., estación, santo Rosario y sermón que predicará el R. P. Fermín Gil, S. J. Después bendición, reserva y reposo.

—Hoy, a las nueve de la mañana, se celebrará en el convento de religiosas franciscanas de Santa Cruz una solemne fiesta a su fundadora Santa Clara de Asís, con exposición de S. D. M., en la que predicará un Reverendo Padre Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Las misas que se celebren el día 14 en la parroquia de San Andrés, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas de don Pablo Jubany y Pou y de doña Dolores Jubany Mongay, que fallecieron, respectivamente, el día 1 de Agosto de 1908 y el 15 de Agosto de 1907.

Con licencia del muy ilustre señor Gobernador eclesiástico, S. P., estará expuesta S. D. M. en forma de Júbilo en la parroquia de San Andrés, los días 14 y 15 del corriente, costado por doña Eucaración Barriunuevo de Torres de la Barrera, en sufragio por las almas de sus padres (q. e. p. d.)

Con la misma intención serán aplicadas las Misas que se celebren en dicha parroquia el día 14, por los señores sacerdotes invitados, desde las nueve en adelante.

VII aniversario  
Las misas que se celebren los días 13 y 14 del corriente, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el alma del señor don Rafael Cabañas y Blanco (q. e. p. d.) que falleció el 15 de Agosto de 1902. Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermano político, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### Gran establecimiento de baños y aguas minerales de Fuente Amarga CHICLANA.—PROVINCIA DE CADIZ

Clorurado-sódicas, sulfurosas, de gran concentración, sobrostradas de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadadas en cuantas exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1 de Junio al 31 de Octubre. Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escarfulosas, herpes, sífilis, infartos viscerales, catarrros de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y atmosférica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación de ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes. Depósito de aguas embotelladas en las principales farmacias.

Para informes, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios.  
HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—CADIZ

### A 15 y 20 céntimos POSTALES

Se ha recibido un extenso y variado surtido de tarjetas y sellos, de ósmalte iluminado, en la imprenta y papelería «LA VERDAD», GONDOMAR, 7.

Almoneda.—Se hace de muebles en la calle Alfaro, número 8, duplicado.

### Procurador

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos.—D. Vicente Narbona Jiménez (Abogado), Alfonso XII, número 21, Sevilla.

### BALNEARIO DE TOLOX (PROVINCIA DE MÁLAGA)

Manantial axoado y Radio-activo. Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarros. No se admiten enfermos de tisis ó tuberculoso. Pídanse folletos de los baños ó su propietario.

D. MANUEL DEL RIO COMIÑE, EN TOLOX. Temporadas oficiales: del 1 de Mayo al 30 de Junio y del 1 de Septiembre al 31 de Octubre.

Se recomienda la fonda del campo por higiene y por la proximidad al balneario. Además de la mesa redonda hay mesitas separadas, a precios convencionales.

### PARA BAÑARSE EN LA ESTRELLA MÁLAGA

Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar, de tinas y artificiales de todas clases, tan conocido en toda España.

Temporada oficial, de 1º de Julio al 30 de Septiembre. Médico-director, domiciliado en el mismo establecimiento, don José Impellitteri.

### URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

### EL MEJOR y MAS BARATO VERMOUTH "TORINO", AGUILA ROSSA IGNACIO QUINQUEB.—BARCELONA REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA

Gran Café y Confitería LA PERLA Helados para hoy. Mantecado.—Crema de café. Arlequines y sorbetes de fresa.—Granizada de chufa. Granizada de limón.—Barquillos rellenos. Merengues helados.—Biscuit glacé.

Precios del mantecado y cremas a 50 céntimos, granizadas a 25 y el paquete de barquillos a 15. Esta casa cuenta con el personal más competente y modernísimos aparatos para que su servicio pueda hacerse en inmejorables condiciones a todas horas del día y noche, sirviéndose también a domicilio.

Moldes para helados de todas formas y precios. Chocolates con pastas a 30 céntimos. TELÉFONO NUM. 4

### Gran Café de Colón Helados para hoy

Mantecado.—Sorbetes de durazno. Granizada de limón.—Merengues helados. Biscuit glacé. Servicio a domicilio. Teléfono 96.

### RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUEZ DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Pleto del día para hoy.—Pérdices en salmón. Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

### POR TELEGRAFO

### Despacho regio

Madrid 11, 6 t. El Jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina despacharon esta mañana con el Rey.

### Lo que dice Maura

Maura, al salir de Palacio, dijo a los periodistas, tratando de los sucesos de Marruecos, que nuestras tropas han castigado duramente la agresión de los moros a la plaza de Alhucemas y que las fuerzas que protegían el último convoy que seió de Melilla fueron tiroteadas por el enemigo, sin sufrir baja alguna.

También manifestó que esta tarde se celebraría consejo de ministros.

### Manifestaciones de Linares

El Ministro de la Guerra manifestó que ignora la fecha en que nuestras tropas emprenderán el avance, añadiendo que cree conveniente que la prensa nada diga respecto a las posiciones ocupadas por aquellas ni sobre los propósitos de las mismas, porque lo contrario equivaldría a dar armas al enemigo.

### Huelga solucionada

El jefe general del apostadero de El Ferrol telegrafía al Gobierno comunicándole que ha vuelto al trabajo doscientos veinte obreros de los que se declararon en huelga. Parece que esta se halla conjurada totalmente.

### Despedida

Ha salida para Málaga, donde embarcará con rumbo a Melilla, el regimiento húsares de la Princesa.

En la estación le despidieron el general Milans del Bosch y el Barón de Casa Davillano en representación del Rey.

### Ofrecimientos

Según participan de Santander, los reclusos del penal del Duero que son reservistas se han dirigido al Ministro de la Guerra, en nombre de los compañeros de todos los presidios de España que se hallan en análogas condiciones, ofreciéndose para formar un regimiento que vaya a Melilla a combatir en las avanzadas.

### Cuestiones internacionales

Madrid 11, 7:15 t. En París se asegura que las potencias protectoras de Creta han aceptado la proposición del Gobierno francés relativa a la intervención internacional en los asuntos de Oriente.

Añádese que, en caso necesario, desembarcaría tropa de los buques para conseguir que fuese retrada la bandera griega.

Telegrafía de Constantinopla que el Gobierno griego ha enviado la contestación a la Nota de la Sublime Puerta.

### Explosión

Despachos de Berín dan cuenta de que en Belgrado ha ocurrido una espantosa explosión en el palacio del Príncipe Pablo.

Fué originada por unos experimentos químicos que realizaba el Príncipe Jorge.

### Regreso de los Zares

Comunican de San Petersburgo que la familia imperial rusa ha llegado al palacio de Peshof, de regreso de su viaje al extranjero.

### De viaje

Don Alejandro Pidal fué a despedirse del Ministro de Marina, pues mañana marchará a Asturias.

### El proceso de Macías

El Tribunal Supremo ha revocado el auto dictado por la Audiencia de Madrid, referente al sumario instruido al exauditor de la Armada don Juan Macías, declarando que compete a la jurisdicción militar de Marina entender en dicho proceso.

### Subsecretaría

Por ausencia del Subsecretario del Ministerio de la Gobernación se ha hecho cargo de expresada Subsecretaría el Director general de Administración local.

### El Ministro de Marina

En la próxima semana marchará el Ministro de Marina a Cartagena para asistir a la entrega de los arsenales.

### Firma de Guerra

Madrid 11, 8:15 n. El Rey ha firmado los decretos proponiendo para el empleo superior inmediato a tres comandantes, ocho capitanes y quince subalternos, muertos gloriosamente en el campo de batalla ó a consecuencia de heridas sufridas en los combates de Melilla.

### Donativo espléndido

El Real Sporting Club de Bilbao ha enviado diez mil pesetas para la suscripción abierta por la Reina doña Victoria Eugenia a beneficio de las familias de las víctimas de Melilla.

### Augusta viajera

Ha llegado a la Infanta doña María Luisa de Orleans. Recibióla el Rey y el Infante don Fernando.

### Elogios a empleados

La «Gaceta» publica una comunicación haciendo constar la satisfacción con que el Rey ha visto el celo desplegado en las actuales circunstancias por los funcionarios de Correos y Telégrafos.

### Un rumor

Circula el rumor de que en las inmediaciones de Melilla le ha sido apresado un lanchón a los moros.

### Un desfalco

Dicen de Sevilla que en la Sacursal del Banco Hispano-Americano se ha descubierto un desfalco importante.

El pagador don Carlos Moreno venía sustrayendo considerables sumas por medio de cheques con firmas falsificadas de comerciantes de crédito.

Al descubrirse el hecho, ofreció reponer las cantidades sustraídas que, según dijo, ascendían a cuarenta y dos mil pesetas, y firmó un documento cediendo al Banco varios créditos y una importante partida de granos que poseía.

### Real orden laudatoria

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden dando las gracias a cuantos han contribuido a la rapidez y precisión con que se han efectuado las operaciones de concentración, movilización y transporte de fuerzas con motivo de la campaña de Melilla y elogiando el espíritu de disciplina de los soldados.

### Noticias de Barcelona

Telegrafía de Barcelona que a bordo del trasatlántico «Manuel Calvo» marcharon a Melilla varios oficiales y numerosos reservistas reagados.

En el cuartel de Atrazanas se ha celebrado hoy consejo de guerra para juzgar a un paisano detenido en San Adrián.

Ignórase la sentencia. El juez de instrucción del partido de Franquet ha entregado a la jurisdicción de Guerra las diligencias que instruyó con motivo de los sucesos ocurridos en aquel pueblo, donde los sediciosos impidieron la salida de reservistas é impusieron la huelga general.

Madrid 12, 1:15 m. Comunican de Las Palmas que ha llegado el señor Lerroux.

Este se encuentra decidido a no ir a la península en vista de los sucesos ocurridos en Barcelona, los cuales le han sorprendido mucho.

### Información de Marruecos

En el Peñón de la Gómera.—Efectos de una granada.—Aumenta el enemigo.—Sigue el fuego.—Buque de guerra.

Madrid 11, 10:10 n. Según comunican del Peñón de la Gómera, ayer estalló una granada sobre una barquilla de los moros, matando a gran número de estos.

La barca se refugió en la costa. El enemigo aumenta considerablemente y se aproxima a la plaza cuanto le es posible.

Aprovechando la noche última nos hizo un vivo fuego, que acompañaba con gritos é insultos.

La artillería é infantería le contestaron, obligándole a retirarse.

Nuestras tropas no sufrieron bajas gracias a los parapetos y a las defensas de los puntos estratégicos de la plaza.

A la una de la madrugada cesó el fuego. Los rebeldes buscan posiciones para enfilar nuestras calles y los puntos vulnerables de la población.

Al amanecer se reanudó el fuego. Hállase a la vista del puerto un buque de guerra español.

### Moros amigos.—Declaraciones importantes.

Ayer llegaron a Melilla significados moros de la kabilia de Gueddana.

Conferenciaron con el general Marina, reiterándole su adhesión a España.

Interrogados después declararon que habían ido a ofrecer sus respetos a dicho general, y añadieron que comprenden los beneficios que les reporta la amistad con España, nación con la cual desean la paz y la concordia.

Un muro de la kabilia de B-nembiar declaró que los alardes de fuerza hechos por los españoles han intimidado a los rebeldes y que la mayoría de las kibilas desprecian a los agitadores.

Estos comisionados pernctaron en el campamento del Hipódromo y hoy regresarán a sus tribus.

### De Alhucemas.—Nuevas noticias del Peñón.—Multas.—Nuestra guarnición.—Elogios.

Los moros de Alhucemas no cesan de tirotear a la plaza.

Según nuevas noticias del Peñón de la Gómera, las kibilas que se oponen a que los beniburriagos hostilien a la plaza tratan de multarles por haber roto el fuego.

El estado de nuestra guarnición es excelente. Se elogian las medidas tomadas por el comandante de la plaza don Justo Complido.

### El tiroteo en Alhucemas

Madrid 11, 11:15 n. Participan de Alhucemas que a la una de la madrugada última, los moros dispararon dos cañonazos.

El proyectil del primero cayó en la explanada del muelle y el del segundo hizo blanco en la pared del hospital, causando desperfectos sin importancia.

Al mismo tiempo los rebeldes reanudaron el fuego de fusilería.

Nuestras tropas contestaron con los cañones y los máusers y es de suponer que causaran al enemigo bajas considerables.

La guarnición y el vecindario resultaron ileso.

### Barcos en Melilla.—Conducción de heridos.—Certificados.—A Restinga.—Convoy tiroteado.

Han llegado en el puerto de Melilla el trasatlántico «Joaquín del Piélago» y el cañonero «Alonso Pinzón».

Varios heridos embarcaron en el vapor «Sevilla», que les conducirá a Chafarinas.

Ayer se recibieron más de cinco mil certificados.

Esta tarde marchó a Restinga una sección de ingenieros.

Los moros tirotearon a un convoy que salió protegido por fuerzas al mando del coronel Páez Jaramillo.

### La harka.—Tiroteo entre los moros.—Prueba de cañones.

Parece que el grueso de la harka se ha corrido hacia Nador para impedir el avance de nuestras tropas.

En las inmediaciones de Sidi Maza hubo un tiroteo entre los kabilas enemigos de España y los afectos a esta nación.

Madrid 11, 12 n. Según las últimas noticias recibidas del Peñón de la Gómera llegó el cañonero «General Concha».

Nuestra artillería ha destruido los parapetos y trincheras construidos por los moros.

Estos han desalojados las posiciones que ocupaban, huyendo hacia los barrancos.

Desde la plaza se ha visto hacer explosión muchas granadas sobre grupos de rebeldes, elevándolos a gran altura.

El «General Concha» emprendió un vigoroso cohono sobre la kabilia de Torres.

Ignórase los destrozos causados porque dicha kabilia está detrás de unas colinas.

Los rebeldes intentaron correrse hacia Mostazán.

### Comportamiento brillante.—El enemigo acosado.—Estado de la población.—Elogios merecidos.

El comportamiento de la dotación del cañonero «General Concha» ha sido brillantísimo.

Disparó doscientas granadas. Los moros abandonaron las posiciones del Este y el Sur, desde las cuales nos hostilizaban tenazmente.

En la barbería de San Miguel los médicos señores Rincón y Arcos, el corresponsal del periódico «El Telegrama del Rif» señor Jaquet y el interventor señor Leompert, dirigidos por el farmacéutico señor Méndez y ayudados por una sección de tiradores de infantería, acosaron al enemigo, alejándole hasta perderse de vista.

No ha vuelto a hacer disparos, sin duda temiendo que por ellos se descubra el lugar en que se encuentra.

La población permanece imperturbable, pues confía en la bravura de la guarnición.

Se tributan entusiastas elogios al infatigable comandante militar de la plaza que, secundado por sus ayudantes, recorre sin cesar los sitios de peligro.

### Sin bajas.—Continúa el fuego

Madrid 12, 1:20 m. En el reñido combate sostenido ayer con los moros en el Peñón de la Gómera no tuvimos baja alguna.

Aunque el enemigo se ha retirado bastante continúa el fuego.

### Ultima hora local

### Paso de tropas

Una hora antes de la anunciada para la llegada del tren militar, los caminos que sfuyen a la estación de los ferrocarriles eran anoche insuficientes para contener la inmensa muchedumbre que a aquella se dirigía, con objeto de saludar a los valerosos soldados que marchan al teatro de la guerra.

En los andenes se encontraban aristocráticas damas de la sociedad cordobesa; los gobernadores civil, militar y eclesiástico, señores Cano y Cueto, Obregón de los Ríos y Rodríguez y Ramírez; el presidente de la Audiencia, señor Uribe; el canónigo doctoral, señor López Criado; el alcalde, señor Jiménez Amigo; comisiones del Clero y del Ayuntamiento; jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición; «La Cruz Roja» y la banda de música del regimiento de la Reina.

A las 9:30 de la noche llegó el tren especial que conducía a Málaga el primer escuadrón del regimiento de caballería Húsares de la Princesa, que viene de Alcalá de Henares para incorporarse en Melilla al ejército de operaciones.

Dicho regimiento está mandado por el bizarro coronel don José Zalza, y el primer escuadrón, que se compone de 100 ginetes, por el comandante don Enrique la O.

Entre la oficialidad figurab, como tenientes honorarios, los Príncipes don Raniero y don Felipe de Borbón.

Al detenerse el tren, la banda de la Reina tocó un bonito pasodoble, y el público, que llenaba por completo los amplios andenes, prorrumpió en atronadores aplausos y vivas al Ejército.

Los jefes y oficiales del escuadrón expedicionario pasaron al restaurant de la estación, en el que se agolpaba la multitud, ansiosa de conocer al Príncipe don Felipe, que vá a Melilla con este escuadrón.

Allí se les sirvió una cena, costada por los jefes y oficiales de esta guarnición, y el Ayuntamiento les obsequió con habanos.

La Corporación municipal también regaló a la tropa cigarrros puros.

A las 10:10 emprendió su interrumpida marcha el tren, a los acordes de la música, que se confundían con los vivas a España, al Rey y al Ejército, y con los toques de las trompetas del arma de caballería.

A Melilla  
En el tren mixto de Málaga de la madrugada última marcharon a aquella capital, donde embarcarán para Melilla, el primer teniente del regimiento de infantería de la Reina don Angel López Montejano y el segundo teniente del mismo cuerpo don José León Manzano.

En la estación les despidieron sus familias, jefes y oficiales del citado regimiento y numerosos amigos.

Sanitarios  
Procedentes de Madrid llegarán a esta capital, en el tren mixto de la madrugada, dos cabos y diez soldados de Sanidad que han sido destinados al Hospital militar de Córdoba.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
Alfareros. II.  
**POZOBLANCO.**  
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.  
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de facil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

**Línea de Filipinas**  
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, á saber: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á saber: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conchamientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao, y para Camaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Argircs y Gibraltar.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

**COMPANIA COLONIAL**  
INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN  
**CHOCOLATES**  
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO  
TES, TAPIOCAS

**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA**  
**LA FLOR DE ORO**  
Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, se mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.  
**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza los raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.  
**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan los piojos, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.  
**La Flor de Oro** Este agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
**La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rasarse el cabello sin que despida mal olor.  
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, házase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.  
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio 5 pesetas frasco.  
En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

**AVISOS IMPORTANTES**  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Línea de Cuba y Méjico**  
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expendición de pasajes é informes:  
**J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14**

**Al público**  
Pedro Perales (s) SEMANA, el más antiguo y acreditado empresario de coches á Fuencaliente, tiene el gusto de participar al público que, como en años anteriores, establece desde el 1.º de Agosto al 30 de Septiembre, viajes de ida y vuelta desde Marmolejo y desde su estación de ferrocarril á los baños de Fuencaliente, saliendo los días noches de Marmolejo y regresando los días pares á Fuencaliente.  
Con objeto de poder enlazar con los trenes mixtos de la línea de Madrid á Sevilla, se establecen desde dicho día las siguientes  
**HORAS DE SALIDA**  
De la estación de Marmolejo á las 5 de la mañana. De Marmolejo á las 6 de la misma.  
Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de dos kilos de equipaje.  
Si alguna familia deseara en cualquier tiempo, dentro ó fuera de temporada, hacer viaje á Fuencaliente ó en cualquier otro punto, en coche aparte del de servicio, avisará con tiempo á Pedro Perales (s) SEMANA, y lo servirá á precios convencionales.  
Servicio permanente á todos los trenes de la estación de Marmolejo, con prontitud y comodidad á los viajeros  
Se ruega á las señoras viajeras que tengan necesidad de ir á Fuencaliente á otros puntos se fijen en la estación de Marmolejo, pues el que utilice coche de otra empresa no tendrá derecho á exigir billete para este viaje, tanto á la ida como al regreso.  
Los viajeros que tratan de utilizar este servicio preguntarán en la estación de Marmolejo por los coches de Pedro Perales (s) SEMANA casa de huéspedes.  
Si á la salida de Marmolejo en los dos puntos de partida estuvieren ocupados todos los asientos no tendrá derecho el viajero á reclamar otro carruaje, y si ocupá los primeros números en turno para el día siguiente.  
Será conveniente á los viajeros avisar con anticipación á Pedro Perales (s) SEMANA, en Marmolejo.

**FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y GASEOSAS**  
—DE—  
**LUIS ARRABAL RUBIO**  
PUERTA DE AGUILAR NÚM. 16  
**MONTILLA**

**NITRATO DE SOSA**  
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.  
PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A  
**Don Juan Gavilán**  
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE  
JOVELLANOS, 5.—MADRID

**PHENIX ASSURANCE COMPANY LTD**  
Establecida en Londres desde 1782  
**COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887  
CAPITAL SOCIAL, libras. . . . . 2.668.800  
y su haber excede actualmente de . . . . . 1.700.000  
Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.  
En los ciento veinte y cinco años de su existencia ha satisfecho sinestros por la respetable suma de 952 millones de pesetas.  
Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.880.158 dólares.  
Director general en España, Proseper C. Lamothe, Málaga.  
Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, calle CISTER, núm. 24

**ESTÓMAGO ARTIFICIAL**  
desterrando en breves días las dispepsias, gastritis y catarras gástricos, como lo certifican millares de curados.

**ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS**  
**TOMAS PORCEL HERNANDEZ**  
CONDE DE CÁRDENAS, 15 (ant: LETRADOS)  
—CORDOBA—  
**GRANDES NOVEDADES PARA SEÑORAS**  
Cortes de traje gran fantasía, lanas en todas clases y colores, vellos, armures, cachemires, merino, crepones negros y colores: en seda, lana y algodón, algunos negros y colores, calzoncillos, alpín, sábanas, driles hilo y todas clases, sedas negras, muselinas Liberty, Orlon y Givoni, sedas lisas, crudas y dibujo de todas clases, calados blancos y negros en seda, hilo y algodón, sedalinas y tonadís, muselinas hilo y algodón negros y colores, sedalinas cefiros, telas de encaje, telas negros y blancos para blusas, velos gasa, velos automóvil, gasas bordadas, blusas hechas, quitasoles, velos cortos, mantillas blancas y negras, gasas de mantos, mantos lana y seda, óvris franceses, pañuelos mano de seda, hilo y algodón en todas tamaños, chapulís más nuevo, gasa para hacerlos, mantones negros de Manila, faldas hechas de seda ó hilo, medias de seda, hilo y algodón, crepon luto y gasa, piqué batista en blanco y colores, chalesines.  
**PARA CABALLEROS**  
Armures, estambres, viandas, gergas, muselinas en negro y colores, estambres, muselinas, fracos, molton en todos colores, tela de abrigo, algunos negros y color, pantalones medio ancho, pansas, driles hilo, seda y algodón, cruñillos, esterillas y pastenes, casaca, pantalones, calcetines en seda, hilo y algodón, fajas seda, corbata, quitasoles, pañuelos mano de seda, hilo y algodón bañadores.  
**PARA NIÑOS**  
Esvolturas para cristianar en seda nipa, lana brochados, merino lana bordados, calcetines negros, blancos y color.  
**GÉNEROS ESPECIALES**  
Sábanas hilo y algodón, holandas hilo y algodón telas blancas en todas las clases y anchos, reto a hilo, pligastel, ter-topoles de corinas, yutes nuevos, lanas, castañeros corinas y visillos croché, visillos cortos, estores en todas clases, paños hilos y trétilo, merinos y vellos de mano, cubre camas de corcho, colchas seda, algodón y colores, toallas hilo bordadas y de festón, juegos de mañatería hilo y algodón, servilletas hilo y algodón, sábanas de baño, crepon para mañatería, telas de forro de seda, hilo y algodón, paños y delantales de cocina en hilo, damasco de colchas en seda, algodón, hilo y algodón, malforas, vicis y todos cuantos artículos se puedan fabricar.  
Es la casa más surtida y que más barato vende.

**Arrendamiento.** Desde el día 29 hace de un hermoso y ventilado piso alto en la calle Agustín Moreno, núm. 140. 3  
Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 135, Frayles 63 y Alfonso XII, 63.  
Para precio y condiciones Letrados, 18.  
Se arrienda ó se vende el lugar agrarado "Trillo" en este término municipal y al paraje del "Portuquillo". Se compone de diez y medio de sembrado con dos de regadío, agua de p. granavero, nogales y frutos de todas clases unos 1500 olivos, cuatro y media fanega de vinya ó plena producción, con casa para el señorío con celdas habitaciones de ciclo r-ro, botiga e n 25 tirajas, alambique para aguardiente y para jabones, viga para la uva, zaburda y criaderos de cerdos y ca-illa para la labor. Para tratar con don Antonio López Merico, Puente Alamo 11. Montilla. 3-1  
Almonea.—Por suscribirse en dueños se hace de muebles y efectos calle Cuatro esquinas núm. 9. 5-1  
Desde el día se arrienda la casa huerto con tres amplias habitaciones acrí-las y con celdas rases, despensa, cocina, gallinero, conejeras cuadrada, pajar, plío, alberca y hermoso huerto con árboles frutales y de adorno, rozo incócuta bien con noria moderna, sita en la calle San Antonio n.º 13. En la misma darán razón. 2-1  
Se vende tronco de caballo castaño de cuatro años y coche de campo. Para tratar de el o dirigirse al capitán de Caballería don Ricardo Benítez, en el cural de la Romana. 15-1  
Se traspa la tienda de comestibles p' casa de San Lorenzo, núm. 135. 6-4

**EL CRISANTEMO Y LA ROSA**  
Huerto-jardín propiedad de Miguel Ibáñez Calle Abéjar, 25.—Córdoba.  
Gran surtido en palmeras de salbó y de jardín, araucarias, bogonias, pládanos, drácanas hortensias y bíscas; grandes cantidades de naranjo-agricas é injertadas de todas las variedades, tanto en flores como en el fruto; eucaliptos, árbol maderable y para sanear terrenos; rosales de pie franco ó injertados de alta vara; jazmines, narcisos, emulinas (bonitas) y en general toda clase de plantas. Extensos surtidos en portabunques y semillas. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de floricultura y jardinería. Precio sta competencia. No equivocarse, calle Abéjar, núm. 25. 10-8  
Se venden las casas calle de Armas, núm. 7, y Alfonso XII, núm. 13; para tratar en esta 6le time. 10-9  
Ama de cría.—Para casa de los padres, en Córdoba ó fuera, deses colocación una primeriza, con 18 años. Informarán, Badajoz, número 18. 6-4  
Arrendamiento.—Se hace desde el día, en 40 pesetas mensuales, del piso bajo de la casa número 6 calle Juan de Mena. Razon, San Pablo, núm. 41. 10-6  
Arrendamiento.—Desde el 24 de Agosto próximo se arrienda el apartado derecho del piso principal de la casa calle Concepción, número 29. Para verlo, de cinco á seis de la tarde, Darán razón en la hojalatería establecida en el piso bajo de la misma casa. 10-7  
El establecimiento de tejidos de Tomás Porcel se necesita un arrendo. En el mismo se vende una máquina para cortar muc tras, cartulina y papel. 10-9

**FRANCAIS**  
PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8  
CÓRDOBA

**DEPÓSITO DE TOCINOS DEL PAIS**  
ANTONIO IGLESIAS RUIZ  
Candelaria, 11, y Espartero, 25.—Córdoba  
Arroba de tocino, 16 pesetas.—Tiras, 15.—Kilo, 140.  
Almonea.—En la calle Gutiérrez de los Baños, núm. 5, se hace de una mesa de comedor, una de tanto grande y una cómoda; y en la calle Argentin Moreno, núm. 129, de una cómoda para una mesa de cocha, con tablero de piedra, y una urna de la misma madera; todo de gran valor artístico.  
**ALMONEA.** Se venden: una mesa de caño, de madera, de 1 metro de largo, para matrimonio; otra de acero de negro y dorada, de 1 metro de largo, para matrimonio; un puchero grande con espejo, una mesa de caño, con de coquina, u a malleta, seis sillas de esparto, una mesa de figura y urna de cristal con el estigle del Santo Cristo, un espejo grande, de do el marco de color, unas puestas de cristal y algunas cosas más, todo casi nuevo y en gran módico. Para verlos y tratar, calle Angel de la veñra, núm. 7.  
En la calle Pileto, núm. 2, se venden un mario de luna, un tocador, una mesa de tocador, un espejo y una cómoda.  
**Asientos de rejilla**  
En la calle Mascaron, núm. 2, se venden asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos.  
Arrendamiento.—Se arrienda por departamentos, 6 en totalidad, la casa calle Conde Aranda, número 6, propiedad de los señores Carbonell y Compañía, á partir desde San Juan próximo. Para verla y tratar, de 3 á 5 de la tarde.  
Se venden las casas calle Alonso de Borgia, núm. 24; Montemayor, 5, y San Pablo, 45, y arrienda desde el día esta última. Para tratar, calle Córdoba, núm. 3, en el módico del Río.  
VENTA.—Se hace de una bicicleta marca "Darcopp" y otras siqueñadas, pifón libro y freno automático al pedal, seis merces de uso, de costo 400 pesetas y se dá por 200. Razon, plaza de Colón núm. 40.  
Se venden una araña dorada de diez y seis luces, propia para iglesia ó salón, una casa, un arco grande y varios enseres de casa, en San Victoria, núm. 7. Para verlos, de dos á seis de la tarde.  
Desde el día se arrienda la casa núm. 1, calle Badajoz. Para tratar con su dueño, Luaces, 11.  
Venta.—Se hace de un crucifijo de marfil con la antigüedad de más de dos siglos. También se vende una vajilla de la misma antigüedad. En la calle Morera, núm. 2, darán razón.  
Se venden melones superiores, á 4 y 5 reales arroba, Concepción 28.  
HUERTO EN LAS CUATRO E QUINAS DE TRASCASTILLO.—Se venden naranjos de todas clases y se arrienda el portal, una sala y una cocina. Para tratar, en la casa núm. 8, calle de San Pablo.  
Almonea.—En el departamento que habita don Federico Berrano en la calle de Torrijos, núm. 6, se realizan efectos de mobiliario y accesorios de flores. Horas de venta de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

**EL FENIX SIDERÚRGICO**  
Fabricación de herraduras y almacén de hierros, aceros, clavos para herrería, materiales para construcciones y artículos de ferretería  
**PADILLA Y PULIDO, S. EN C.**  
PLAZA DE COLÓN, 8. — CORDOBA  
A todo propietario, arquitecto y maestro de obras le conviene consultar los precios de esta casa antes de efectuar sus compras.

**AGUAS MINERO-MEDICINALES**  
DE  
**EL ALAMO**  
Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.  
Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuloaga y don Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las acídulas ferruginosas-bicarbonatadas.  
De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes, la anemia, los infartos del bazo é higado y la dispepsia.  
En el depósito general, Valladolid, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.  
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiquetas pero presentadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'70 pesetas.  
Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.  
Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

**LA FABRIL MALAGUENA**  
Fabrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía  
Y DE MAYOR EXPORTACION  
—DE—  
**JOSE HIDALGO ESPILDORA**  
Baldosa de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles, fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.  
Depósito de cemento Portland y calas hidráulicas.  
Se recomienda al público en confianza nuestros artículos presentados, con otras limitaciones y algunos fabricantes los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.  
Pídanse catálogos ilustrados.  
Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 8  
**MÁLAGA**

**FERNANDO GUIJO**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía  
**CORDOBA**